



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CRESON
Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora



Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales

Programa del curso

Modelo de las Naciones Unidas y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Quinto Semestre

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo del Centro Regional
de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON)
Carretera Federal 15, kilómetro 10.5, Col. Café Combate. C.P. 83165
Teléfono: (662) 108 0630. Hermosillo, Sonora / www.creson.edu.mx

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Fundamentos de la educación**

Carácter del curso: **Flexibilidad Curricular** Horas: **4**
4.25

Créditos:

Índice

Propósito y descripción general del curso

Cursos con los que se relaciona

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

Estructura del curso

Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Sugerencias de evaluación

Unidad de Aprendizaje I. Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Unidad de Aprendizaje II. Desarrollo histórico de las Naciones Unidas e involucramiento en la lucha por los derechos

Unidad de Aprendizaje III. Implementando el Modelo de las Naciones Unidas

Evidencia integradora del curso

Perfil académico sugerido

Referencias de este programa

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

Se pretende que el docente en formación reconozca cuando los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNyA) sean violados y defienda y exija el respeto a los mismos. Además, este curso tiene, también, el propósito de que las y los estudiantes desarrollen una visión crítica sobre asuntos de relevancia nacional e internacional, relacionados con los derechos de NNyA y utilicen de manera efectiva sus habilidades escritas y orales para debatir defendiendo posturas y logrando llegar a acuerdos con respeto y tolerancia a las opiniones de los demás.

Antecedentes

La idea clásica de ciudadanía no contemplaba a los sujetos en etapa de niñez ni de adolescencia como ciudadanos de pleno derecho, incluso la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos los menciona como connacionales, dándoles una categoría de derechos limitados. Por ello, en México se ha desarrollado un marco legal y jurídico para salvaguardar los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes; darles representatividad jurídica y el acceso a servicios y entidades gubernamentales que les permita luchar para su bienestar.

El estado de Sonora, de manera particular, desde el 2015 cuenta con una ley estatal, cuyo objetivo es garantizar el goce, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes que debe ser aplicada a la par que la Constitución Política, ésta es la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora (CNDH, 2022); a su vez, es parte del marco jurídico del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora (GobiernoSonora, 2024). Aspectos que a nivel estado se requieren conocer para poder garantizar la integridad de las y los estudiantes de nivel secundaria en su campo educativo e incluso en lo social.

En 2024, la Secretaría de Gobernación llevó a cabo el primer simulacro utilizando el Modelo de las Naciones Unidas sentando un precedente de la dinámica como actividad de fomento a la democracia, la toma de decisiones y la educación de los adultos jóvenes.

Descripción

Este curso permite al docente en formación conocer la legislación que protege los derechos de los NNyA. Asimismo, el y la estudiante desarrollará habilidades para participar en una asamblea y generar acuerdos que lleven a la solución de problemas siguiendo el Modelo de la Naciones Unidas.

A lo largo del curso se observarán contenidos temáticos, tales como el desarrollo histórico de las Naciones Unidas, la configuración del modelo de la ONU, y los derechos de niñas, niños y adolescentes, para indagar como se interrelacionan los aspectos anteriores, y pueden ser atendidos desde la escuela.

Cursos con los que se relaciona

Los cursos con los que se relaciona son: *Problemas socioeconómicos y políticas educativas en México*, *Textos expositivos y argumentativo*, *Comunicación Asertiva*, *Derechos Humanos de NNA*, *Desafíos de la calidad de la democracia y el desarrollo sostenible*, *Perspectiva de género*, y *Cultura de lo legal*. Por la naturaleza del curso, este pudiera tener impacto también en los cursos de la práctica del séptimo y octavo semestres.

Responsables del codiseño del curso

DIE. Mireya Berenice Yanez Diaz

Ing. [Ana Luisa Vega Valdez](#)

Docentes de tiempo completo de la Escuela Normal Superior Plantel Navojoa

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

Perfil general

- a. Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.
- b. Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y

recursos educativos que consideran a la alumna, el alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

- c. Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.
- d. Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida desde la responsabilidad, el respeto y la construcción de lo común, actuando desde la cooperación, la solidaridad y la inclusión.

Perfil profesional

1. Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional en el marco de los derechos humanos, enfatizando la perspectiva intercultural, de género y humanista.
2. Asume, como principios de su acción en sus relaciones con la población adolescente, las madres, los padres, tutores y sus colegas docentes, los valores que la humanidad ha creado y preservado a lo largo de la historia y que México ha suscrito: respeto y aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, sororidad, democracia, solidaridad y honestidad.
3. Reflexiona críticamente sobre su práctica cotidiana como profesional docente, para identificar oportunidades de mejora en la comunidad, la escuela y el aula.
4. Valora la función educativa de la familia y se relaciona con las madres, los padres y tutores de la población que atiende, de manera receptiva, colaborativa y respetuosa, a fin de superar las barreras para el aprendizaje y la participación social que enfrenta el alumnado a lo largo del ciclo escolar.
5. Utiliza la interseccionalidad como herramienta metodológica para identificar situaciones ligadas a eventos de discriminación, racismo, homofobia, violencia de género, entre otros, que ponen en vulnerabilidad al estudiantado con objeto de implementar acciones que inhiban las barreras para su aprendizaje y participación social y favorecer una educación inclusiva.

6. Incluye estrategias para la adaptación de situaciones de aprendizaje tendientes a inhibir las barreras para el aprendizaje y la participación social que pudieran existir en el grupo, desde un enfoque inclusivo y la perspectiva de género.
 - a. Comprende los fundamentos filosóficos y enfoques pedagógicos del sistema de organización multigrado y actúa conforme a los principios y valores de una educación inclusiva y humanista.
 - b. Conoce diversos tipos de intervención docente, propias para el trabajo multinivel y multigrado, como: la atención diferenciada, conjunta, y la enseñanza indirecta y directa, y utiliza cada una en el momento adecuado.
 - c. Utiliza la investigación como herramienta pedagógica que posibilita: la construcción de aprendizajes significativos y duraderos, la atención diferenciada, colaborativa e inclusiva y favorece la autonomía.
- b. Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos desde un enfoque intercultural crítico, para propiciar el desarrollo integral de la población adolescente de Telesecundaria.
 - a. Promueve, en el trabajo colaborativo, las relaciones interpersonales que favorecen las convivencias interculturales para una cultura de paz, la igualdad sustantiva y la dignidad humana.
- c. Evalúa los procesos, logros y desempeños de cada adolescente, desde un enfoque formativo y utiliza sus resultados para analizar su práctica profesional, aplicando los tipos, modelos y momentos de la evaluación con objeto de mejorar su intervención docente e inhibir la reprobación o abandono escolar.
 - a. Comprende distintas perspectivas científicas que le permiten sustentar sus selecciones y reflexiones en torno a la evaluación de los aprendizajes y de la práctica docente con el objeto de acompañar y mejorar la formación integral de la población que atiende.
 - b. Aplica diferentes estrategias, recursos, tipos e instrumentos en el monitoreo del desempeño y logro de aprendizajes, así como de la participación de madres, padres o tutores, considerando las necesidades pedagógicas de cada adolescente, en grupos unigrado y multigrado.
 - c. Utiliza diversas metodologías para realimentar al estudiantado como parte de la evaluación formativa, considerando sus niveles cognitivos y su desarrollo socioemocional.

- d. Utiliza la innovación como principio en su práctica docente para el desarrollo de aprendizajes del estudiantado.
 - a. Utiliza su pensamiento crítico y creativo en la toma de decisiones que tiende a solucionar problemas, y colaborar con diversos actores en la planeación e implementación de proyectos innovadores de impacto social y educativo.
 - b. Promueve la aplicación de criterios específicos en la búsqueda y selección de información en internet que favorecen el aprendizaje autónomo de la población de Telesecundaria.
- e. Utiliza teorías, enfoques y metodologías de la investigación para mejorar su práctica profesional, identificar sus necesidades de actualización y desarrollar sus propias trayectorias de formación continua que le permiten fundamentar la construcción de sus saberes y conocimientos disciplinares y pedagógicos.
 - a. Aplica críticamente recursos metodológicos y técnicas de investigación, basadas en el diálogo para la obtención de información personal, de la familia y la comunidad, sea para estudios o la conformación de diagnósticos individuales, grupales o comunitarios.
 - b. Utiliza, alguna información de diagnósticos de la comunidad o grupo que atiende, como recurso de aprendizaje que favorece la comprensión y aprecio por la diversidad, fomenta el diálogo y el intercambio intercultural; elementos básicos para construir igualdad sustantiva, equidad y respeto mutuo.
 - c. Aplica alguna de las metodologías de la Investigación-Acción como una alternativa que posibilita indagar y reflexionar críticamente en torno a su práctica docente, vincularla significativamente con la práctica evaluativa de las situaciones y procesos de enseñanza y aprendizaje.

Unidades de Aprendizaje y contenidos

Unidad de aprendizaje I. Derechos de las NNyA

- I. Políticas internacionales
- II. Política interior
- III. Constructo social
- IV. Aspectos económicos

Unidad de aprendizaje II. Desarrollo histórico de las Naciones Unidas e involucramiento en la lucha por los derechos de los NNYA

- I. Historia de las Naciones Unidas
- II. Estructura y organización de la ONU
- III. Estructura de la Comisión de los derechos humanos
- IV. Organización del Comité de los derechos de la niñez

Unidad de aprendizaje III. Implementando el Modelo de las Naciones Unidas

- I. El Modelo de las Naciones Unidas

Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Se recomienda trabajar bajo la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos para permitir que el estudiante aborde aquellas problemáticas que se le presenten aplicando el conocimiento de derechos, políticas públicas y estrategias de resolución de conflictos que le sean pertinentes, con base en una argumentación teórica adecuada y guiada por el docente que imparte la asignatura.

Sugerencias de evaluación

Unidad I. Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

El producto de la unidad I corresponde a realizar un periódico. En la página principal deben plasmar una noticia verídica de una violación de derechos de niñas, niños y adolescentes. El artículo debe responder a las preguntas quién, qué, dónde, cuándo y cómo. Se debe relacionar con la legislación vigente que aplica tanto de nivel municipal, estatal como política internacional. En la siguiente página, incluir una sugerencia de solución detallando la idea sobre cómo se puede evitar que la situación se genere de nuevo y las instancias a las que se puede acudir. Además, el documento debe contar con referencias teóricas, empíricas y del marco legal.

Unidad II. Desarrollo histórico de las Naciones Unidas e involucramiento en la lucha por los derechos de los NNYA

Los productos esperados, al finalizar la unidad II, son una infografía en donde se plasme el conocimiento adquirido sobre las Naciones Unidas, su

estructura, cómo se compone y organiza la Comisión de los derechos humanos y el Comité de los derechos de la niñez.

Unidad III. Implementando el Modelo de las Naciones Unidas

La tercera unidad culmina con la organización y desarrollo de una simulación de convención, siguiendo el Modelo de las Naciones Unidas para tomar acuerdos sobre asuntos relacionados con problemáticas regionales y/o educativas que afectan a los niños, niñas y adolescentes; asimismo, ofrecer recomendaciones para su atención.

Proyecto Integrador

Para dar continuidad, los docentes en formación pueden escribir un ensayo argumentativo donde emitan su posicionamiento respecto al tema o temáticas discutidas. Argumentar desde la legislación vigente y los organismos tanto internacionales, como nacionales, a los que se puede remitir un caso de violación de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes. Así como, poner sobre la balanza su propio juicio moral en torno a la problemática y cómo la comunidad debe subsanar la situación.

Evidencias de aprendizaje

	Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Evaluaciones parciales	I	Periódico	Plasmar una violación a los derechos de niños, niñas y adolescentes que se haya suscitado en su comunidad o país. Redactar una columna de opinión sugiriendo la solución a la problemática descrita en el artículo sobre violación de derechos de NNyA	Rúbrica	20%

	II	Infografía	Elaborar una infografía en donde se dé a conocer la estructura y organización de las Naciones Unidas, la Comisión de los Derechos Humanos y la organización del Comité de los derechos de la niñez	Rúbrica	10%
	III	MUN	Organizar una mesa de debate siguiendo el Modelo de las Naciones Unidas para discutir y llegar a acuerdos sobre una problemática que afecte a los NNYA.	Rúbrica	20%
Evaluación Global	Proyecto integrado	Ensayo argumentativo.	Ensayo argumentativo de posicionamiento.	Rúbrica	50%

Unidad de aprendizaje I. Derechos de niñas, niños y adolescentes

Presentación

Esta unidad contempla un recorrido sobre las políticas internacionales, nacionales y locales que delimitan y legislan los derechos de niñas, niños y adolescentes. Además de promover la discusión del constructo de niña, niño, adolescente y joven a través de un breve recuento histórico sobre el cambio de significado y valor económico agregado a esas etapas de la vida. Concluye con una vista global de los convenciones y decretos que han permitido la protección legal, y la creación de organismos, secretarías y otros institutos que velan por los derechos de los jóvenes.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Se espera que las y los estudiantes conozcan los derechos de NNyA para identificar casos en donde dichos derechos sean violados. Se pretende generar conciencia sobre la importancia del rol del docente como defensor de los derechos de NNyA.

Contenidos

- I. Políticas internacionales
- II. Política interior
- III. Constructo social
- IV. Aspectos económicos

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Se aconseja iniciar esta unidad de aprendizaje recuperando el constructo que los docentes en formación tienen sobre los conceptos de niñez, infancia, adolescencia y juventud.

Sobre adolescencia, se sugiere retomar el artículo de Frida Diaz (1993) sobre La adolescencia y algunas implicaciones en la enseñanza de las ciencias sociales. Notas sobre la comprensión del conocimiento social. O bien, a García Canclina (2004) con el trabajo Culturas Juveniles en una época sin respuesta. Y de manera más contemporánea se puede revisar el concepto de juventud líquida o los estudios de comparación generacional de Twenge (2017). Como también, el discurso de Sandra Carli (2021) sobre infancias y juventudes <https://youtu.be/9hfRGztE7uM?si=Q3sRxHYR6nUG0N-4>.

En un panel de discusión, retomar los temas tratados en el canal de YouTube de la Red por los Derechos de las Infancias en México (REDIM). Este canal está dedicado a promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes, donde se priorizamos el interés superior de la niñez. Cuenta con varios videos desde niñez migrante, desaparición de jóvenes, construcción de identidad de niñez indígena, derechos de los niños, entre otros.

En grupo, redactar un constructo de trabajo sobre niñez, infancia, adolescencia y juventud. Se procede a trabajar en grupos de 3 o 4 integrantes a recuperar las políticas públicas internacionales y nacionales de los últimos 10 años relacionadas con la mejora y la dignificación de la niñez y adolescencia. Se sugiere iniciar con la página oficial de la UNESCO <https://www.unesco.org/es> con las palabras claves: derechos, niñas, niños, ley, y otros similares. Además, revisar los contenidos más recientes de la CNDH México

<https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/derechos-de-las-ninas-ninos-y-adolescentes>

En tanto a los aspectos económicos, la lectura del informe de la CONEVAL sobre La Niñez y la Adolescencia en el Contexto de crisis económica global: el caso de México, puede brindar una visión más completa de la interrelación de los derechos y la economía del país.

Evaluación de la unidad

Evidencia de la unidad	Criterios de evaluación	Instrumento	Ponderación
Periódico	<p>Saber docente</p> <p>Identifica agravios a los derechos de niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Analiza e identifica la legislación vigente para atender violaciones de derechos de NNyA.</p> <p>Identifica las instituciones que apoyan a la educación en caso de violación de derechos.</p> <p>Saber hacer</p> <p>Investiga sobre la legislación vigente, instituciones y formas de resolución de conflictos.</p> <p>Gestiona su tiempo de manera apropiada para entregar los trabajos asignados en tiempo y forma.</p> <p>Saber ser o estar</p>	Rúbrica	20%

	<p>Participa de manera activa en su proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Respeto las diferencias culturales del niño, niña y adolescente.</p>		
--	---	--	--

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Díaz Barriga, F. (1993). La Adolescencia y algunas Implicaciones en la Enseñanza de las Ciencias Sociales. Notas sobre la comprensión del conocimiento social. Perfiles Educativos, 60. <https://www.redalyc.org/pdf/132/13206005.pdf>

Bibliografía complementaria

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2010). La Niñez y la Adolescencia en el Contexto de crisis económica global: el caso de México Recuperado el 20 de mayo de 2024 de https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/info_public/La_ninez_y_la_crisis_global_caso_Mexico.pdf

García Canclini, N. (2004). Culturas Juveniles en una Época sin Respuesta. *JÓVENes. Revista de Estudios sobre Juventud*, 8 (20), 43-53. https://www.educiac.org.mx/pdf/Biblioteca/Juventud_e_Identidad/005CulturasJuveniles_en_epoca_sinrespuesta.pdf

Twenge, J. (2017). *iGen: Why Today's Super-Connected Kids are Growing up Less Rebellious, More Tolerant, Less Happy and Completely Unprepared for Adulthood, and What That Means for the Rest of Us*. Atria Books.

Videos

Carli, S. (2021). Infancias y Juventudes. <https://youtu.be/9hfRGztE7uM?si=Q3sRxHYR6nUG0N-4>

Red por los Derechos de las Infancias en México (REDIM). <https://www.youtube.com/@DerechosInfanciaREDIM>

Sitios web

Directorio de Organizaciones Juveniles. <https://juventud.com.mx/>

Instituto Mexicano de la Juventud. <https://www.gob.mx/imjuve>

Registro Nacional de Centros de Asistencia Social.
<https://portusderechos.dif.gob.mx/rncasvp/vistas/>

Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora.
https://directorio.sonora.gob.mx/search/results?commit=Buscar&filterrific%5Bsearch_public_query%5D=&filterrific%5Bsorted_by%5D=position_asc&filterrific%5Bwith_organism_id%5D=47&filterrific%5Bwith_power_id%5D=&page=8&utf8=%E2%9C%93

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF).
<https://www.gob.mx/difnacional>

UNESCO. <https://www.unesco.org/es>

Unidad de aprendizaje II. Desarrollo histórico de las Naciones Unidas e involucramiento en la lucha por los derechos de los NNyA

Presentación

En esta unidad las y los estudiantes conocerán cómo surgen las Naciones Unidas, qué organismos la conforman y cuál es su estructura. Posteriormente la unidad se enfoca en que conozcan la estructura de la Comisión de los Derechos Humanos y el comité de los derechos de la niñez y cómo contribuyen al bienestar de los NNyA.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Las y los estudiantes serán capaces de explicar la estructura de las Naciones Unidas, así como describir la organización y función de la Comisión de los Derechos Humanos y el comité de los derechos de la niñez y entender cómo estas organizaciones han logrado cambios para generar mejores condiciones de vida. Este curso pretende que se interesen en mantenerse informados acerca, no sólo de lo que sucede en su contexto, sino también, de problemáticas a nivel mundial y cómo los acuerdos internacionales impactan en la niñez mexicana.

Contenidos

- I. Historia de las Naciones Unidas
- II. Estructura y organización de la ONU
- III. La Comisión de los derechos humanos y sus órganos de tratados
- IV. El órgano “Comité de los derechos de la niñez”

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Como actividad de inicio se sugiere que los estudiantes elaboren un cuadro K-W-L u organizador gráfico de tres entradas con lo que saben y lo que desean saber de las Naciones Unidas. Al finalizar los contenidos I y II, deberán llenar la tercera columna con lo que aprendieron sobre las ONU.

A continuación, se recomienda leer el capítulo I del libro “Introducción a las Naciones Unidas” editado por UNESCO Etxea con la coordinación de Dominique Saillard y la colaboración de Begoña Borge Díaz, Paula Garbayo Ruiz e Iñaki Alonso Romero. Asimismo, se deberá buscar mayor información en la página de la ONU: <https://www.un.org/es/>

Para los temas III y IV se propone que los y las estudiantes conformen equipos y se les asignen aspectos a investigar relacionados con la Comisión de los derechos humanos y sus organismos institucionales, así como la función del Comité de los derechos de la niñez. Luego se forman nuevos equipos con un integrante de cada uno de los anteriores de manera que cada quien explique a los demás lo que investigó. El docente deberá crear un juego (se sugiere utilizar quizziz, nearpod, o kahoot o adaptar un juego de mesa) para confirmar que lo investigado por los estudiantes da cuenta de todos los aspectos importantes que se deben conocer de los contenidos II y IV.

Evaluación de la unidad

Evidencia de la unidad	Criterios de evaluación	Instrumento	Ponderación
Infografía	Saber docente Reconoce el impacto que tienen en los estudiantes de secundaria los acuerdos	Rúbrica	20%

	<p>internacionales que promueven el respeto a los derechos de NNyA.</p> <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none">• Investiga la forma en qué está organizada la ONU, la Comisión de los derechos humanos y el Comité de los derechos de la niñez.• Puede explicar de dónde surge la ONU, y cómo contribuye al bienestar de los NNyA a través de la Comisión de los derechos humanos. <p>Saber ser o estar</p> <ul style="list-style-type: none">• Participa de manera activa en los procesos de enseñanza y aprendizaje.• Colabora con otros, aporta ideas para la realización de tareas, se comunica de manera efectiva.• Promueve la aceptación de las diferencias.		
--	--	--	--

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

UNESCO Etxea (Ed.). (n.d.). INTRODUCCIÓN A LAS NACIONES UNIDAS Estructuras y Áreas de Trabajo. ISBN 84-931998-7-7

Sitios web

<https://www.un.org/es/>

<https://www.un.org/es/about-us>

<https://www.un.org/es/global-issues/human-rights>

<https://www.ohchr.org/en/treaty-bodies/crc>

Unidad de aprendizaje III. Implementando el Modelo de las Naciones Unidas

Presentación

Esta unidad introduce el Modelo de las Naciones Unidas (MUN) retomando los contenidos de la unidad II en donde se analizó la estructura de la ONU y los organismos que la conforman. En esta unidad III los y las estudiantes se deberán familiarizar con los protocolos básicos para desarrollar una asamblea en donde se discutan asuntos que tengan que ver con los derechos de NNyA. De las discusiones que surjan se tomarán los insumos para enriquecer las propuestas y recomendaciones para los problemas planteado en la unidad I de manera que se lleguen a conclusiones y sugerencias de solución fundamentadas en acuerdos internacionales, así como en la legislación sobre los derechos de NNyA.

Propósito

Los estudiantes podrán hacer uso de habilidades de comunicación, negociación y resolución de problemas. Asimismo, serán capaces de proponer, argumentar y llegar a conclusiones sobre asuntos de interés común.

Contenidos

- I. El modelo de las Naciones Unidas (MUN)

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Para iniciar con la unidad se recomienda utilizar la “Guía de Modelos ONU 2015” que se puede descargar de <https://www.cinu.mx/modelos/organizando-tu-modelo/>

Una vez que los y las estudiantes se hayan familiarizado con los aspectos importantes expuestos en la guía, el docente deberá formar equipos y pedirles que seleccionen una problemática que afecte a NNyA, se sugieren las expuestas en la unidad I. Los equipos

con la guía del docente deberán organizar una asamblea donde se propongan soluciones y/o recomendaciones para solventar los problemas expuestos. Para la organización de la asamblea se recomienda utilizar los materiales que se encuentran en <https://www.cinu.mx/modelos/organizando-tu-modelo/> dentro de los apartados “Planeación” e “Información para participantes. También se pueden proyectar los videos de capacitación que se encuentra en <https://www.cinu.mx/modelos/recursos/>

Evidencia de la unidad	Criterios de evaluación	Instrumento	Ponderación
Simulación del MUN	<p>Saber docente</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conoce los derechos de NNYA <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Organiza asambleas para discutir y llegar a acuerdos con otros participantes. <p>Saber ser o estar</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Propone y discute soluciones a problemáticas que observa en su contexto y llega a acuerdos. ● Sabe trabajar en equipo ● Da su opinión y escucha mostrando respeto y tolerancia hacia otras formas de pensar. 	Rúbrica	20%

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Nations, U. (2020, September). *Model UN Guide*. United Nations. <https://www.un.org/en/mun/model-un-guide>

Videos

<https://www.cinu.mx/modelos/recursos/>

Sitios web

<https://www.cinu.mx/modelos/organizando-tu-modelo/>

<https://www.cinu.mx/modelos/recursos/>

Perfil académico sugerido

Nivel Académico

Obligatorio: Nivel de maestría o doctorado en Psicología Educativa, Derecho con énfasis en educación, Derechos Humanos, Psicopedagogía, Psicología, y otras afines a la educación como Antropología, Humanidades, entre otras a valorar y autorizar en academia.

Deseable: Experiencia en docencia en derechos humanos; experiencia profesional como docente y/o puesto administrativo con trabajo frente a grupo en Formación Cívica y Ética, Ciencias Sociales o Civismo; experiencia en incidencia ciudadana, ciencias políticas o participación ciudadana; experiencia de voluntariado o participación en organizaciones gubernamentales o civiles sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes; experiencia de investigación en el área y en humanidades.

Experiencia docente para:

- Conducir grupos.
- Conocimiento de las Leyes y Normas para defensa de los Niños Niñas y Adolescentes.
- Trabajo por proyectos.
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.
- Experiencia profesional.

Referencias de este programa

Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2021). Ley de Educación del Estado de Sonora. https://normas.cndh.org.mx/Documentos/Sonora/Ley_EE_Son.pdf

Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2022). Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora. Recuperado de: https://normas.cndh.org.mx/Documentos/Sonora/Ley_DNNAE_Son.pdf

GobiernoSonora. (2024). Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora. <https://sipinna.sonora.gob.mx/>